



Elota.
"Para bien y para todos"

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/ 279/ 2023

Expediente: GOB/23



ASUNTO: Registro al Padrón.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 15 de Junio del 2023

**C. OCTAVIO ANGULO CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Número de Registro RPC- ELO – 061 – 23.

Sin otro particular, le envió mi más sincero respeto y consideración.

**"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"
A T E N T A M E N T E:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**

C. ING. ALBERTO PEREZ SALAZAR

**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA**

C.c.p.- Archivo.-